

**“CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO”**

ACEROS BOEHLER DEL PERÚ S.A. a través del presente documento establece las condiciones generales del servicio:

1. Para la venta de aceros, las piezas enteras serán entregadas de acuerdo a la disponibilidad, tamaño y ubicación del material en nuestro almacén. El tiempo de entrega es variable teniendo un máximo de 2 días laborables.
2. En el tiempo de entrega de barras y planchas cortadas, influye una serie de factores como: tipo de acero, resistencia del acero, diámetro o espesor, carga de trabajo en las máquinas de corte, ubicación, entre otros. Por estas razones estos materiales se entregan en un plazo variable, siendo el máximo el de 7 días laborables.
3. Cuando se solicite planchas recocidas o revenidas se podrá extender el plazo de entrega debido al servicio de Tratamiento Térmico.
4. Cuando se trate de ventas al crédito, el compromiso de los plazos de entrega rigen a partir de la aprobación del crédito.
5. De darse un acuerdo sobre el plazo de entrega éste deberá ser escrito y se considera una tolerancia de 1 hora adicional al plazo establecido.
6. Los plazos previamente indicados serán respetados exceptuando supuestos de fuerza mayor, en estos casos el cliente será oportunamente informado.
7. La responsabilidad de Aceros Bohler del Perú durante el transporte incluye Lima Metropolitana, siendo esta gratuita. Para las entregas a provincias, el cliente debe elegir la empresa de transporte en la cual desea que se traslade su mercadería, en este caso la responsabilidad de la distribución alcanza hasta la agencia de transporte elegida por el cliente, independiente de quien cancele el envío.
8. En el caso de devolución de material, estos siempre deberán ser acompañados por una carta y copia de la factura y será sujeto a las siguientes penalidades: cobre del 25% del valor de la mercadería por falso corte en piezas cortadas y del 15% del valor de la mercadería en piezas enteras.
9. Cuando se trate de ventas al contado, los adelantos deben corresponder como mínimo al 50% del valor de la mercadería, este depósito deberá ser regularizado en un plazo máximo de 15 días, vencido este plazo queda sin efecto la transacción, quedando su importe como indemnización por gastos originados.
10. Cuando se trate de ventas al crédito, el importe mínimo para atender al crédito será de 100 soles salvo excepción expresa autorizada por la Gerencia.
11. A solicitud del cliente se emiten las Constancias de Calidad o Certificados de Calidad.
12. Para mejorar la eficiencia en la distribución de la mercadería, es necesario que el cliente brinde los siguientes datos: nombre de la persona de contacto y teléfonos, persona para recepción de mercadería y teléfonos, fechas y horarios de atención en almacenes de cliente. Las demoras en la entrega a causa de datos errados, no son responsabilidad de la empresa.
13. Las medidas y peso de material pueden variar a causa del proceso de fabricación o por efectos del corte, siendo la unidad de venta kg. A solicitud del cliente se puede vender en otras presentaciones como: metros, piezas, etc.
14. En el caso de reclamo por material, éste deberá ser acompañado por una carta, copia de la factura y deberá efectuarse a más tardar dentro de los 6 meses calendarios posteriores a la emisión de la factura. La responsabilidad de Aceros Bohler del Perú S.A. no será mayor que el valor del material, no cubriendo gastos como mecanizado, acabado u otros aplicados.
15. Cuando adquiera los aceros especiales laminados en caliente debe considerarse la sobre medida para eliminar la cáscara, la zona descarburizada, ligeras deformaciones y eventualmente microfisuras, declaradas en el Manual de Aceros Especiales.

**TABLA DE SOBRE MEDIDAS**

MEDIDA ACABADA EN mm.	Hasta	desde 16 hasta 25	25	40	63	80	100	125	160	200
☉ ☒	16	25	40	63	80	100	125	160	200	250
SOBRE MEDIDA EN mm.	2	2.5	3	4	5	6	7	8	10	12

Nota: Para los diámetros o espesores mayores a 250 mm, la sobre medida a considerar se calculará así: 5% del diámetro o espesor + 2 medidos en mm.

16. Aceros Bohler del Perú es Agente de Percepción, designado por SUNAT, por lo cual se le adiciona el 2% al precio de los materiales afectos incluido el IGV. Este 2% le sirve como crédito al cliente para reducir el pago de sus impuestos. A solicitud del cliente se emite el respectivo certificado para los casos de ventas al crédito.
17. Las cotizaciones son válidas por 7 días, salvo previa venta del material cotizado.
18. La aceptación de la cotización o compra de un material implica la aceptación de las presentes “Condiciones Generales del Servicio” disponibles en nuestra página web [www.bohlerperu.com](http://www.bohlerperu.com).

**Código:** VA-D-01  
**Rev.:** 01  
**Fecha:** 18/05/2010